



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA FISCALÍA GENERAL

FORMATO FPEP-09 FICHA TÉCNICA DE INDICADOR 2026

ALINEACIÓN AL PBR-SEDFG

RAMO	03 - FISCALIA CENTRAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	023 - POLÍTICAS PARA LA PERSECUCIÓN PENAL DEL DELITO
POLÍTICA PÚBLICA DEL PDI	INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN PENAL DE LOS DELITOS

DATOS GENERALES DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR	PORCENTAJE DE JUDICIALIZACIONES EFECTUADAS, CON RELACIÓN A LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN INTEGRADAS DE DELITOS DE CORRUPCIÓN.				CLAVE	FGE-13-036-111
¿QUÉ MIDE?	EL PORCENTAJE DE CASOS JUDICIALIZADOS CON RELACIÓN A LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN QUE SE INTEGRAN, DESDE LA CREACIÓN DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN.				NIVEL MIR	PROPÓSITO
¿CUÁL ES LA INTERPRETACIÓN DEL RESULTADO DEL INDICADOR?	UN MAYOR VALOR DEL RESULTADO, REPRESENTA MAYOR EFECTIVIDAD EN EL TRABAJO DEL MINISTERIO PÚBLICO.				CLASIFICACIÓN ESTRATÉGICA	DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL
TIPO DE INDICADOR	DE GESTIÓN	DIMENSIÓN	EFICACIA	SENTIDO DEL INDICADOR	ASCENDENTE	

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE	ADECUADO	APORTE MARGINAL
SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ

VARIABLES DE MEDICIÓN

CLAVE DE LA VARIABLE	DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE DE DATOS
PCJ	VALOR PORCENTUAL DE CASOS JUDICIALIZADOS	PORCENTAJE	RESULTADO DEL METODO DE CÁLCULO
TCJ	TOTAL DE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN JUDICIALIZADAS	CARPETA	REGISTROS INTERNOS, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN
TCI	TOTAL DE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN INTEGRADAS	CARPETA	REGISTROS INTERNOS, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN

MÉTODO DE CÁLCULO	PCJ= TCJ/TCI *100				
TIPO DE RESULTADO	PROMEDIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PORCENTAJE	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	ANUAL
LÍNEA BASE	20%	META DEL INDICADOR 2026		20%	



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA FISCALÍA GENERAL

FORMATO FPEP-09 FICHA TÉCNICA DE INDICADOR 2026

RANGO DE SEMAFORIZACIÓN DEL AVANCE DEL INDICADOR

ROJO	AMARILLO	VERDE	GRIS
<i>(Necesita mejorar)</i>	<i>(Desempeño regular)</i>	<i>(Desempeño adecuado)</i>	<i>(Sobrecumplimiento de avance)</i>
AVANCE <= 60	AVANCE > 60, AVANCE < 95	AVANCE >= 95, AVANCE <= 110	AVANCE > 110

GLOSARIO Y OBSERVACIONES

DELITOS DE CORRUPCIÓN: EL CÓDIGO PENAL EXPRESAMENTE ESTIPULA COMO DELITOS POR HECHOS DE CORRUPCIÓN LOS SIGUIENTES: EJERCICIO ILÍCITO Y ABANDONO DEL SERVICIO PÚBLICO, ABANDONO DE FUNCIONES, ABUSO DE AUTORIDAD, COLISIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS, COHECHO, PECULADO, CONCUSIÓN, INFIDELIDAD EN LA PROTECCIÓN DE DOCUMENTOS Y VIOLACIÓN DE SECRETOS, USO ILÍCITO DE ATRIBUCIONES Y FACULTADES, INTIMIDACIÓN, TRÁFICO DE INFLUENCIAS, PREVENCIÓN Y SANCIÓN DE LA TORTURA, ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO, DELITOS CONTRA EL DESARROLLO URBANO Y CUALQUIER OTRO DELITO CONEXO A LOS ANTERIORES DE COMPETENCIA ESTATAL.

JUDICIALIZACIÓN: EQUIVALE AL INICIO DEL EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL (EL EJERCICIO DE LA ACCIÓN INICIA CON LA SOLICITUD DE CITATORIO A AUDIENCIA INICIAL, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL DETENIDO ANTE LA AUTORIDAD JUDICIAL O CUANDO SE SOLICITA LA ORDEN DE APREHENSIÓN O COMPARECENCIA, CON LO CUAL EL MINISTERIO PÚBLICO NO PERDERÁ LA DIRECCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, ARTÍCULO 211 CNPP.

INICIO DE ACTIVIDADES DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN: 1 DE JULIO DE 2023.

RESPONSABLE DEL INDICADOR

MTRO. JAVIER GUADALUPE SALAS ESPINOZA

FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN

COORDINADOR INSTITUCIONAL

LIC. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ MÁRQUEZ

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN